

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	317454
Número de orden de compra a modificar:	68995

Entidad compradora:	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
Nombre del solicitante:	Mauricio Gonzalez Barrero
Proveedor:	HYUNDAUTOS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-03-30 17:12:13

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-03-31	2022-04-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
64708	CDP-MANT-VEHICULOS-2021	CDP-905	CDP	905

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man01-CAMPCAMCHI2 Mantenimiento CampCamionePick CHEVROLET INTERVALO 2	1.0	Unidad	32479412.00	CDP-905	32479412.00


2	man01- CAMPCAMCHI1 Mantenimiento CampCamionePick CHEVROLET INTERVALO 1	1.0	Unidad	26461497.00	CDP-905	26461497.00
---	---	-----	--------	-------------	---------	-------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

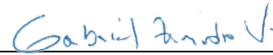
Se solicita la prorroga de la presente orden de compra teniendo en cuenta la justificación dada por el supervisor en el documento de solicitud de modificación, el cual se anexa a la presente solicitud



Firma ordenador del gasto

Nombre: Ana Maria Aristizabal Osorio

Documento: 1.121.838.471



Firma de proveedor

Nombre: Juan Gabriel Zamudio Vásquez

Documento: 79.547.798 de Bogotá



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (NIVEL CENTRAL)

Fecha de Solicitud 30 de marzo de 2022

Área de Origen: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 785 DE 2021	Fecha de Suscripción: 12 de 05 de 2021	Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA N° 68995 – ACUERDO MARCO DE PRECIOS
Plazo Inicial: 10 meses que no sobrepase el 31 de diciembre de 2021	Fecha de Inicio: 18 de 05 de 2021	Fecha de Terminación: 31 de 12 de 2021

Contratista: HYUNDAUTOS S.A.S.

Interventor/ Supervisor: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Valor Inicial: \$39.351.909

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

MODIFICACIÓN No. 4

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
\$N.A	Tiempo: Un mes	PRORROGA
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 30 de abril de 2022	
CDP Valor:		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$	Tiempo: Dos meses	MODIFICACION No. 3 PRORROGA
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 31 de marzo de 2022	
CDP Valor \$		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (NIVEL CENTRAL)

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$7.589.000	Tiempo: Un mes	MODIFICACION No. 2 ADICION Y PRORROGA

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
Valor: \$12.000.000	Tiempo: No aplica	MODIFICACION No: 1 ADICION
CDP No.:	Fecha Terminación Final: 31 de 12	
CDP Valor \$12.000.000	de 2021	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos nuevos y originales, para el parque automotor del nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno y de los que sea responsable por la prestación del servicio a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-286-AMP-2020

Valor total ejecutado al mes de enero de 2022 \$50.127.209

Plazo de ejecución actual: 8 MESES 15 DIAS

Fecha de vencimiento inicial: 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Fecha de vencimiento prórroga No. 1: 31 DE ENERO DE 2022

Fecha de vencimiento prórroga No. 2: 31 DE MARZO DE 2022

Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:

Valor Inicial	\$39.351.909.
Valor Adición No. 1	\$12.000.000
Valor Adición No. 2	\$ 7.589.000
Valor Total:	\$58.351.909
Valor ejecutado a marzo 15 de 2022:	\$56.950.786
Saldo	\$ 1.990.123



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (NIVEL CENTRAL)

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

Dentro de la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Gobierno establecida en el Decreto 411 de 2016 se encuentra la Dirección Administrativa quien tiene a su cargo entre otras funciones la de: "...definir los lineamientos para la adquisición, conservación, administración, mantenimiento, y dotación de los bienes inmuebles, instalaciones, parque automotor y servicios públicos (...)"

En este orden de ideas y teniendo en cuenta que la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, D.C., posee un parque automotor, el cual utiliza para el desarrollo de las actividades propias de las dependencias del Nivel Central de la Entidad, se requiere que dicho parque cuente con el debido mantenimiento para su funcionamiento, razón por la cual adjudicó a través del procedimiento de selección abreviada a través de Acuerdo Marco la Orden de Compra No. 68995 Contrato de Prestación de Servicios No. 785 de 2021 con la firma HYUNDAUTOS SAS, cuyo objeto es "Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos nuevos y originales, para el parque automotor del nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno y de los que sea responsable por la prestación del servicio a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-286-AMP-2020 Segmento CHEVROLET INTERVALO I – INTERVALO II" que tiene por finalidad el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos marca: Chevrolet Dmax y las tres (3) Chevrolet Tracker por un valor de \$39.351.909.

Dicho contrato fue adicionado en el mes de agosto de 2021 en la suma de \$12.000.000, en el mes de diciembre de 2021 fue prorrogado en un (1) mes más y nuevamente adicionado en la suma de \$7.589.000. Para el mes de enero de 2022 fue prorrogado nuevamente por dos (2) meses más, contados a partir de la prórroga No. 1.

Teniendo en cuenta que el contrato N° 785 de 2021 (orden de compra N° 68995) vence el próximo 31 de marzo de 2022 y cuenta con recursos por ejecutar, se hace necesario prorrogar nuevamente el citado contrato en un (1) mes más contado a partir del vencimiento pactado en la prórroga No. 2, término en el cual se espera contar con el nuevo contrato que atienda la necesidad de la Entidad en relación con la permanente y oportuna operación del parque automotor.

La presente prórroga es viable, ya que es indispensable para la Entidad la prestación de este servicio de manera ininterrumpida para el buen funcionamiento de su parque automotor y garantizar las labores de quienes demandan este servicio de transporte institucional, en el marco de las funciones y misionalidad institucional.



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (NIVEL CENTRAL)

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:

Valor Contrato en SMLV: 43,31

Valor Máximo para Adición en SMLV: 21,66

Valor Adición No. 1 en SMLV: 13.21

Valor Adición No. 2 en SMLV: 8.35

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a), solicito la aprobación de la modificación de prórroga del Contrato de Prestación de Servicios – Orden de Compra N° 68995 – Acuerdo Marco de Precios, Contrato 785 de 2021.

Supervisor(a)

MARIA DEL SOCORRO SUAREZ VEJARANO

Directora Administrativa (E)

Proyectó: María del Socorro Suarez Vejarano – Profesional Dirección Administrativa

**MEMORANDO**

Bogotá, 30 de MARZO de 2022

PARA: MAURICIO GONZALEZ BARRERO
Director de Contratación

DE: DIRECCION ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Solicitud Estudio jurídico

Respetado Doctor:

-

De manera atenta me permito solicitarle el estudio jurídico del siguiente proceso:

SIPSE	OBJETO
71955	REALIZAR LA PRORROGA DEL CONTRATO 785 DE 2021 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO Y HYUNDAUTOS SAS

Cordialmente,


MARIA DEL SOCORRO SUÁREZ VEJARANO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA

Anexo: Se encuentran adjuntos a los procesos sipse

